Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 685

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES CENTRAL TELEFÓNICA" – ID 230.323

Asunción, 13 de julio de 2012

VISTO: El Acta Nº 84 de Recepción, Apertura de fecha 27 del mes de junio del 2012 y el Informe de Evaluación y Adjudicación de fecha 2 de julio del 2012, de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES CENTRAL TELEFÓNICA" – ID 230.323, CON LA FIRMA FONOLUZ S.A.**

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, ha analizado las ofertas presentadas a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional;

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la contratación de la licitación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 28/2012 "Mantenimientos y Reparaciones de Central Telefónica" – ID 230.323, con contrato abierto, al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Contratación Directa N° 28/2012 "Mantenimientos y Reparaciones de Central Telefónica" – ID 230.323, con la firma FONOLUZ S.A., por el monto total y máximo de G. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones), en la modalidad de contrato abierto por el monto mínimo de G. 17.000.000- (Guaraníes diecisiete millones).

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Artículo 4° **LOS SERVICIOS** adjudicados, se entregaran de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

ALDO RAMON PASTORE LOPEZ
Comisario General Director
Comandante Policía Nacional